

















































































A p é n d i c e

CRONOLOGIA OCASIONAL

16 de febrero de 1956: Resolución del Decano-Interventor de la Facultad Dr. Alberto Padilla, suprimiendo la cátedra de Filosofía del Derecho a cargo del profesor titular Dr. Carlos Cossio, quien quedó como profesor sin funciones docentes.

14 de marzo de 1956: Resolución del Rector-Interventor de la Universidad profesor José Luis Romero a propuesta del Decano-Interventor Dr. Alberto Padilla, "dando por terminados, con anterioridad al 1º de marzo, los servicios del Dr. Carlos Cossio como profesor titular de Filosofía del Derecho en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales".

10 de septiembre de 1956: Resolución del Decano-Interventor de la Facultad Dr. Luis M. Baudizzone haciendo lugar a la impugnación política articulada contra el Dr. Carlos Cossio por las agrupaciones estudiantiles adictas al Gobierno Militar del momento y denegando en consecuencia la solicitud de inscripción del Dr. Carlos Cossio, presentada en término y forma en el concurso de la reinstaurada segunda cátedra de Filosofía del Derecho. (Notificación colacionada del 12-XI-1956).

15 de junio de 1973: Resolución del Sr. Decano-Interventor de la Facultad Dr. Mario Jaime Kestelboim por la cual "se reincorpora al Dr. Carlos Cossio en su cargo y categoría a partir del día de la fecha como profesor titular de Filosofía del Derecho y asignarle las funciones en el Doctorado de esta Facultad".

26 de noviembre de 1974: Resolución del Sr. Decano-Interventor de la Facultad Dr. Francisco M. Bosch designando al profesor Dr. Carlos Cossio para dictar en el Doctorado los cursos de I y II Años de Filosofía del Derecho.

21 de diciembre de 1974: Resolución del Sr. Decano-Interventor de la Facultad Dr. Francisco M. Bosch confirmando la situación del profesor Dr. Carlos Cossio como titular de la cátedra de Filosofía del Derecho en la carrera de Abogacía y la de los profesores ayudantes por él propuestos para secundarlo en estas funciones, Licenciados señores Ricardo Víctor Guarinoni, Luis Lozano y Guillermo Reggiardo.

12 de marzo de 1975: Resolución del Sr. Decano-Interventor de la Facultad Dr. Francisco M. Bosch proponiendo a la Universidad de Buenos Aires la designación del Dr. Carlos Cossio como profesor emérito de la Institución.

\* \* \*

Carri

Índice

Pág.

Nota al Sr. Decano-Interventor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires .....	1
Primera Parte: El interés por la Egología jurídica .....	3
Segunda Parte: La fecundidad de la Egología jurídica .....	13
Tercera Parte: Obras posteriores a 1955 .....	31
Apéndice: Cronología ocasional .....	35

